

Figueroa Cordero don José.—Por no haber abonado los derechos de examen.

González Gallardo, don Baldomero.—Por no haber abonado los derechos de examen.

Ibeas Sáenz, don José.—Por no haber abonado los derechos de examen.

Oria Gómez, don Alejandro.—Por no haber abonado los derechos de examen.

Los aspirantes admitidos a condición de que subsanen las omisiones que se relacionan deberán hacerlo en el plazo improrrogable de quince días a partir del siguiente al de la publicación de estas listas en el «Boletín Oficial del Estado» considerándose excluidos del concurso-oposición quienes no lo realicen en el plazo señalado.

Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», estimándose rechazado por el transcurso de quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Director general, R. Díaz Montilla.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido convocado en 18 de junio de 1965 para cubrir vacantes de Escribientes Mecanógrafos en el Organismo y se señalan lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios.

Esta Delegación Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria de 18 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio de 1965), según la cual se convocó un

concurso-oposición restringido para cubrir vacantes de Escribientes Mecanógrafos en el Servicio Nacional del Trigo, ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de dicho concurso-oposición, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rodrigo Dávila, Secretario general adjunto. Vocales: Ilustrísimo señor don Francisco de las Cuevas Cortés, Inspector general; don Juan Antonio Guasch Egoscózabal, Jefe de la Sección Principal II; don Juan Gómez Durán, Jefe de la Sección Central, y don Emilio Sanz Fernández, Oficial principal.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid, en los locales de la Delegación Nacional (Beneficencia, 8), y darán comienzo el día 24 de febrero de 1966, a las dieciséis treinta horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1966.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Comisión Permanente de la Administración Turística Española sobre admisión y exclusión definitiva de aspirantes a Administradores de Paradores, Albergues y Hostelerías nacionales cuyo concurso fue convocado por Orden de 27 de septiembre de 1965.

Reunida la Comisión Permanente de la Administración Turística Española, con fecha 10 de enero, previa delegación de la Junta Administrativa de dicho Organismo, acordó lo siguiente:

Primero.—Admitir definitivamente a examen a los concursantes que se citan a continuación:

Arcenegui Corral, Guadalupe.
Arias Arias, Manuel.
Balcels Cañadell, José
Benito Sánchez, Justo.
Cabeza Ortega, Mario.
Calvo Alonso, Roberto.
Calvo Fernández, Máximo José Antonio.
Castrejón Sacristán, Joaquín.
Comino García, Juan.
Cortés Murube, Juan Pedro.
Chicano Martínez, Antonio.
Díaz Santiago, Guillermo.
Donato Verdejo, Gregorio.
Escaño Muñoz, José
Escobosa Blázquez, Antonio.
Esteban Hernández, Manuel.
Estévez Aguilar, Juan.
Fernández Aladro, Juan Antonio.
Fernández Pozás, Miguel.
Fuentes Alvarez, Secundino.
García Navarro, José María.
Giner Tarraso, Amadeo.

González Fernández, Julio.
González Pardo, Gaspar.
Gual Ruiz, Jesús.
Guerrero Martín, Cristóbal.
Herrero Martín, Presentación.
Huguet Pellicer, Sebastián.
Huri Rocchini, Aldo.
Jiménez Palma, José.
Lechuga Arribas, María Concepción.
López Castellani, Alvaro.
Marín Ormazábal, Luis.
Martín Capa, Luis.
Martínez Antich, José.
Martínez Bolos, Manuel.
Martínez Martínez, Manuel.
Matas Torres, Enrique.
Montero Moreiro, Angel.
Morales Raya, Miguel.
Noguera Fernández, Federico.
Núñez González, Juan Antonio.
Pascual Ruiz, José María.

Pellón Barberán, José Luis.
Río López, Francisco Manuel.
Robledo García, Nicolás.
Rodríguez Américo, Manuel.
Rodríguez García, Rogelio.
Rodríguez Pérez, Luis.
Rojas García, Tomás.
Ruiz Arbulo y Orbiso, María Milagros.
Ruiz Berutich, Juan Manuel.
Sánchez Martínez, Juan.
Santamaría García, Jesús.
Santa Ursula Gamito, Joaquín.
Serrano Sánchez, José.
Simancas Utrera, Roger.
Soria Capafons, Valentín.
Tormo Gil, Francisco.
Valbuena Martínez, Enrique.
Valenzuela Seoane, Juan José.
Valero Ortega, Francisca.
Vázquez Guerrero, Carlos.
Villena Navarro, Andrés.

Segundo.—Excluir definitivamente de dichos exámenes, por carecer de los requisitos exigidos en la convocatoria, a los concursantes siguientes:

Palau Roldua, Javier.
Rubio Pinedo, Alfonso.
Sánchez Calderón, Rafael.

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Presidente, García Rodríguez-Acosta.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a tomar parte en la oposición convocada para cubrir una vacante de Medicina General del Hospital Provincial.

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición convocada para cubrir una vacante de Medicina General del Hospital Provincial: Don Luis Aspachs Avellana, don Joaquín Carrasco Carrasco, don Carlos Elósegui Amundarain, don Juan Garáu

Salvá, don Fernando García España, don Juan Gorgués Torrent, don Francisco López Gómez, don Gustavo Muñoz Pons, don Angel Olaso Villalba y don Gabriel Pujol Singala.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.

Palma de Mallorca, 18 de enero de 1966.—El Presidente.—401-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se señala fecha de celebración del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial.

Publicada convocatoria para proveer en propiedad mediante concurso restringido de méritos la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial, se fija la fecha para la celebración del concurso de méritos el día 25 de febrero próximo, a las doce horas, en el palacio provincial.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9.º del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 se hace público a los oportunos efectos.

Logroño, 20 de enero de 1966.—El Presidente.—404-A.